

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

"ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN 10 DE NOVIEMBRE DE 2023" En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día viernes 10 de noviembre del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas y el Diputado: **Elvia Gabriela Pérez López, Sergio López Sánchez, Liz Hernández Matus, Victor Raúl Hernández López y María Luisa Matus Fuentes**, en su calidad de presidenta e integrantes de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 06 de noviembre del año en curso; por lo que, una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria**, la presidenta de la comisión diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, en uso de la palabra, procede a desahogar la sesión de cuenta: ---.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

I. Lista de asistencia. La ciudadana **Diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interior de este Honorable Congreso del Estado, designó a la Diputada, **Liz Hernández Matus**, para que asumiera el cargo de **secretaria de esta comisión permanente**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista de asistencia; hecho lo anterior, se le informó a la presidencia que, se encuentran presentes todas y todos los diputados integrantes de esta **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**. -----

II. Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión. En virtud de que se encuentran presentes los cinco integrantes de esta Comisión Permanente, la **Diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, declara formalmente que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron legalmente convocadas y convocado, e informa que todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

III. Lectura y aprobación del orden del día. La Diputada presidenta, **Elvia Gabriela Pérez López**, solicita a la secretaria dar lectura al proyecto del orden del día, mismo que previamente fue remitido a las y los secretarios técnicos de esta Comisión Permanente, por lo que, una vez concluida la lectura del documento de referencia, en acto seguido, la presidenta de la Comisión, somete a consideración de las y los presentes el proyecto del orden del día con el que se dio cuenta, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y el diputado presente de esta Comisión permanente. -----

IV. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior. En este punto del orden del día, la diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** expresa que, en virtud de que, el acta mencionada fue remitida a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta Comisión Permanente; y en virtud que nadie hizo uso de la palabra para hacer alguna aclaración u observación, procedió a someterla a su aprobación, por lo que en votación económica preguntó a las y los Diputados presentes, si es de aprobarse el acta de referencia, resultando, aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de esta Comisión. -----

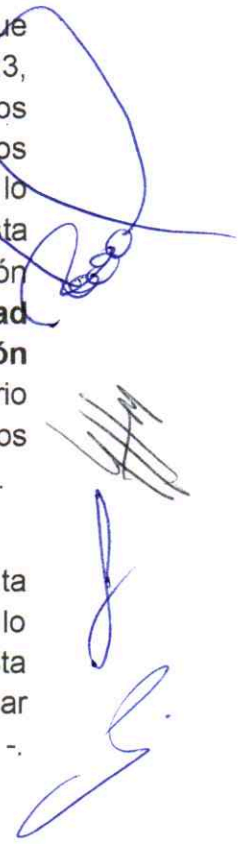
V. Lectura y atención al oficio N. FEMCCO/1339/2023, signado por el Mtro. Jorge Emilio Iruegas Álvarez, Fiscal Especializado en materia de Combate a la Corrupción.- En este punto del orden del día la diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** comunica a las diputadas y diputado integrantes de esta Comisión Permanente que, el 06 de noviembre del año en curso, se recibió en la oficina de esta presidencia el oficio de cuenta, mediante el cual el **Fiscal Especializado en materia de Combate a la Corrupción**, de conformidad a sus atribuciones y en cumplimiento a sus obligaciones legales inherentes al cargo, remitió 5 tantos de su informe correspondiente al periodo 2022-2023, sobre actividades sustantivas y de resultados de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado de Oaxaca, con la finalidad de que por mi conducto sea compartido a quienes integramos este órgano colegiado, en consecuencia y en atención a lo anterior, a efecto de coadyuvar con ese órgano autónomo, la Diputada presidenta instruyo al secretario técnico de esta comisión permanente, entregarle a cada uno de las Diputadas y Diputado un ejemplar del informe del **Fiscal Especializado en materia de Combate a la Corrupción**, para los efectos legales correspondientes.-

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Informe anual de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción Correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura.- En este punto del orden del día, la diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, les informa a las diputadas y diputado integrantes de esta comisión permanente que, en cumplimiento en lo dispuesto por el artículo 27 fracción VIII, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, esta presidencia, somete a su consideración y aprobación el informe anual de actividades de la comisión permanente de vigilancia del sistema estatal de combate a la corrupción, correspondientes al Segundo Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado, en el cual se informa de manera particular el estatus de los expedientes turnados a la comisión permanente de vigilancia del sistema estatal de combate a la corrupción, así como el número de sesiones ordinarias celebradas y las actividades en el rubro de atención ciudadana y parlamento abierto, que se realizaron durante el periodo que comprende del 15 de noviembre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, especificando que dicho documento jurídico fue remitido con antelación a las y los asesores y secretarios técnicos de esta comisión, por lo que, preguntó a las y los diputados presentes, si alguien desea hacer uso de la palabra; derivado de lo anterior y toda vez que, ninguna Diputada ni ningún Diputado integrante de esta comisión permanente, hizo uso de la palabra, la presidenta sometió en votación económica, el informe de referencia, **mismo que fue aprobado por unanimidad de votos de las Diputadas y el Diputado presente de esta Comisión permanente.** En razón de lo anterior, la diputada presidenta instruyó al secretario técnico de esta comisión permanente, para que realice los trámites administrativos y parlamentarios a que haya lugar -----.

VII. Asuntos Generales. En este punto del orden del día, la diputada presidenta pregunta a las y los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz; derivado de lo anterior, y toda vez que ninguna diputada, ni ningún diputado integrante de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia de esta Comisión, ordena pasar al último punto del orden del día. -----.



COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

VIII. Clausura de la sesión. En uso de la voz, la presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, declara clausurada la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, siendo las 10:50 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, firmando al calce, quienes en ella intervinieron. -----

CONSTE.


DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ
PRESIDENTA


DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ


DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS


DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ LÓPEZ


DIP. MARÍA LUISA MATUS FUENTES